



HECHO ESENCIAL

Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A. REGISTRO DE VALORES

Valdivia, 29 de agosto de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

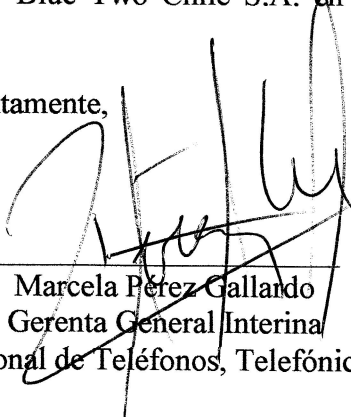
**Ref.: Citación a Junta Extraordinaria de
Accionistas**

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, así como a lo instruido por la Comisión para el Mercado Financiero, en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 y en la Circular N°1.737, informo a Ud. en calidad de Hecho Esencial lo siguiente:

Con fecha 28 de agosto de 2024, el Directorio de Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A. (la “Sociedad”) acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 11 de septiembre de 2024, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en San Carlos N°107, comuna y ciudad de Valdivia, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas la aprobación de una operación con partes relacionadas consistente en la fusión por incorporación de sus filiales Compañía de Teléfonos de Coyhaique S.A. y Blue Two Chile S.A. en su sociedad relacionada GTD Manquehue S.A.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Marcela Pérez Gallardo
Gerenta General Interina

Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A.